

Verano 2021



Anáhuac
México

COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de
Bioética

Somos Anáhuac México • Líderes de Acción Positiva

01. Mtra. Nancy Monroy	3
Bioética en la investigación clínica	
02. Mtra. Patricia Hernández	4
Fundamentación del dictamen pericial en materia de Bioética para su pertinencia e idoneidad en el análisis del acto médico	
03. Dr. Agustín Ortega	5
Perspectivas interdisciplinarias para la formación ética y su carácter social	
04. Mtro. Jesús David Vallejo	6
Contribución de la Bioética personalista en el cuidado paliativo de pacientes con Alzheimer precoz en Antioquia – Colombia	
05. Mtro. Marco Antonio Navarrete	8
Aportes de la Bioética personalista a la planeación de un presupuesto en salud en la Administración Pública Federal	
06. Dr. José Damián Carrillo et. al. Santiago Perea, Juan Carlos Casillas y Alicia Sarahí Ojeda	10
Validación de una Escala Objetiva entre Dolor y Sufrimiento en Estudiantes Universitarios	
07. Mtra. Lorea Sagasti	12
Análisis Bioético y Jurídico del Potenciamiento Cognitivo	
08. Mtra. Thelma Peón	14
¿Qué ocurre en el cerebro de las mujeres cuando asumen puestos de liderazgo en las empresas?	
Perspectiva de género en la sociedad contemporánea	
Biopolítica: ¿trascendencia o supervivencia?	
Taxonomía Del Transhumanismo: Cyborgs	
Transhumanismo: ¿Humanismo emergente o materialismo utilitario?	

INVESTIGADORA**Mtra. Nancy Monroy Pérez****"BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA"**

Tutor: Dr. German Novoa Heckel

RESUMEN

El dilema ético suscitado entre los países desarrollados y en vías de desarrollo con la implementación de los protocolos de Investigación Clínica es un asunto preocupante para la comunidad investigadora, por lo que nos planteamos la pregunta: ¿Realmente se está beneficiando a la comunidad y a las personas vulnerables que participan en los ensayos clínicos?

Para lo cual realizaremos una investigación cualitativa, comparativa, descriptiva y analítica, con el fin de obtener propuestas de beneficencia y solución al dilema planteado y poder determinar si es posible reducir la situación de inequidad, desigualdad e injusticia entre los países desarrollados y en vías de desarrollo con los ensayos clínicos.

Por lo que se realizarán entrevistas semiestructuradas a investigadores clínicos o expertos en Bioética de países de Latinoamérica (México, Brasil, Argentina) y de países del Norte de Europa (Noruega, Holanda), utilizando software como hyper transcribe y NVivo, apoyados en la teoría fundamentada.

Con la finalidad de encontrar propuestas de solución al dilema mencionado y tratar de disminuir la explotación sutil que se ha venido realizando, por lo que nos resulta un tema medular de la Bioética.

INVESTIGADORA**Mtra. Patricia Hernández Valdez****"FUNDAMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE BIOÉTICA PARA SU PERTINENCIA E IDONEIDAD EN EL ANÁLISIS DEL ACTO MÉDICO"****RESUMEN**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud el goce al derecho a la protección de la salud está estrechamente relacionado con otros derechos humanos, tales como alimentación, vivienda, trabajo, educación, no discriminación, acceso a la información, cultural, participación ciudadana, entre otros, con la finalidad de obtener un estado completo de bienestar físico y mental. En concordancia, el desarrollo profesional del médico se encuentra sujeto a la reflexión, deliberación de programas normativos y de políticas públicas para la resolución de conflictos que surgen en la práctica, mismos que afectan tanto a los profesionales de la salud, como a los pacientes y sus respectivas familias. Para determinar su responsabilidad en la protección a la salud, es importante valerse de un auxiliar experto en aspectos técnicos como medio de prueba, específicamente, de un perito en Bioética para atender todos los aspectos necesarios. Por tanto, se advierte que un dictamen en esta interdisciplina, realizado por un experto certificado generará validez y confiabilidad en la disertación de casos paradigmáticos a través de una metodología específica, donde la resolución judicial puede producir cambios producto de la estrategia en la defensa de los derechos humanos de todas las personas involucradas situación que sólo se logra incluyendo el estudio de los valores éticos y morales inmersos en todos los actores del hecho médico. Así, se auxilia pertinentemente la impartición de justicia en materia de salud, cuando existan transgresiones en el acto médico o en cualquiera de los procesos de impartición de salud, que afecten al paciente y/o a la sociedad.

INVESTIGADOR**Dr. Agustín Ortega Cabrera****"PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES PARA LA FORMACIÓN ÉTICA Y SU CARÁCTER SOCIAL"****RESUMEN**

En los diversos estudios e investigaciones, en particular los referidos a las materias de la ética y del pensamiento social, se abre una perspectiva interdisciplinar que, empleando el dialogo de la teología con la filosofía y las distintas ciencias como las sociales humanas, nos muestran unos bases y horizontes muy interesante e importantes. Se nos apunta el sustrato de la ética, en esta línea, sustentada por una antropología adecuada y unitaria que promueve el desarrollo humano, social y ecológico integral abarcando e incluyendo las constitutivas y diversas dimensiones de la persona, que se inter-relacionan entre sí junto a esa conectividad de todo lo real.

De esta forma, los valores y principios de la vida moral se entrelazan con estas dimensiones, que asientan las condiciones para que la persona con su comunidad y sociedad-mundo: desarrollen todas sus posibilidades, capacidades y proyectos vitales. Es la unión inseparable entre el pensamiento y lo real, la razón y el corazón con los afectos o sentimientos, lo material y espiritual, el cuerpo y el alma, la persona y la realidad social, la naturaleza y la historia, la libertad y la justicia con su entraña en la fraternidad...

Esa armonía y comunión donde todo está conectado con todo, la persona, los otros, la comunidad, el ambiente o cosmos, lo trascendente mismo, el Dios de la vida. La enseñanza social y moral inspirada en la fe e iglesia, con los Papas como Francisco, nos transmiten de forma luminosa todo este caudal de pensamiento, humanismo y ecología integral.

INVESTIGADOR

Mtro. Jesús David Vallejo

"CONTRIBUCIÓN DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA EN EL CUIDADO PALIATIVO DE PACIENTES CON ALZHEIMER PRECOZ EN ANTIOQUIA – COLOMBIA"

RESUMEN

Existe en el mundo un tipo de demencia neurodegenerativa, de especial atención por su prevalencia, y es el Alzheimer, el cual puede ser tardío después de los 60 años o precoz entre los 35 a 47 años.

El mayor número de familias que tienen la mutación se encuentra en Colombia, especialmente en el Departamento de Antioquia. Son aproximadamente 25 familias con una sobrevida de 5 a 10 años después del diagnóstico.

La atención en salud para esta población, a pesar de los criterios e iniciativas internacionales, en Colombia se da solo a partir de aquellas políticas y leyes dadas al adulto mayor o a la discapacidad, y en el caso del cuidado paliativo se acude más a la medicación que al cuidado integral, por no estar reglamentada la ley 1733, que posibilita el acceso a una atención especial al final de la vida.

Con referencia a lo anterior el objetivo del presente estudio investigativo es, analizar la contribución de la bioética personalista en el cuidado paliativo de pacientes con Alzheimer precoz en Antioquia- Colombia, porque urge proponer lineamientos para modelaciones de las políticas públicas, referentes para configuraciones jurídicas de un cuidado general y paliativo a partir de la protección de la dignidad de la persona humana y la implementación de los principios de la bioética personalista.

Se ha planteado la siguiente pregunta, ¿De qué manera la Bioética personalista podría contribuir en el cuidado paliativo de pacientes con

Alzheimer precoz en Antioquia – Colombia?, a la cual se busca responder con la hipótesis que, la Bioética personalista ontológicamente fundada con sus principios contribuye significativamente en el cuidado general y cuidado paliativo de pacientes con Alzheimer precoz en Antioquia – Colombia.

El abordaje metodológico para el logro del objetivo de la presente investigación será cualitativo, teniendo como métodos de recolección la investigación documental, observación, entrevista y focus group. Como mecanismos de análisis, la fenomenología, la argumentación, análisis de discurso y comparación.

Por su parte, la estructura pensada está en cinco capítulos a saber. En el primer apartado se describen y explican las generalidades del Alzheimer, con especial énfasis en el precoz y los últimos hallazgos en Antioquia Colombia. El segundo capítulo, surge a partir del vacío jurídico y de políticas públicas para esta comunidad. El capítulo tercero, está pensado para el análisis de las prácticas de cuidado y cuidado paliativo, centrado en el paciente, el estado y la familia como primer cuidador. El cuarto capítulo corresponde a las perspectivas bioéticas frente al Alzheimer tanto tardío como precoz y el quinto capítulo, pretende en perspectiva bioética presentar los principios del personalismo como camino de atención integral de cuidado y cuidado paliativo en el Alzheimer precoz. A manera de colofón, el presente estudio, puede ser un aporte concreto a las políticas públicas de la región en la atención del Alzheimer, a partir de la vivencia y cuidado desde los principios de la Bioética personalista, así como el acceso completo a la salud, madurado no solo en la medicación sino en la prevención primaria.

INVESTIGADOR**Marco Antonio Navarrete Prida****"APORTES DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA A LA PLANEACIÓN DE UN PRESUPUESTO EN SALUD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"****RESUMEN**

La salud como derecho humano tiene características de calidad, accesibilidad y disponibilidad, el otorgar el acceso a ésta, requiere una planeación minuciosa en las organizaciones que se dedican a la salud.

No se encontraron indicadores que puedan unir los conceptos de eficacia, eficiencia, costo, gasto por programa que cumplan las condiciones de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, esto desde el punto de vista del principalísimo, aún menos hay literatura específica que una estos conceptos a la corriente personalista de la bioética.

Como problema bioético de estudio: La reflexión ética en la que el hombre sea el centro y objetivo tanto del acto médico, como de la gestión administrativa, donde se planean los insumos físicos y humanos necesarios para la atención a la salud, es imprescindible el estudio bioético, así como desde el punto de vista de la corriente personalista ofrecer una metodología para la planeación de un presupuesto en salud. **Objetivo General:** Evidenciar si desde la perspectiva de la bioética personalista, un presupuesto es más eficiente, eficaz y transparente y evalúa mejor las prioridades de los programas en salud de los hospitales públicos del Estado de México.

Hipótesis: Un presupuesto en salud, bajo la corriente personalista en bioética, tendrá como resultado una mejor distribución de los recursos y priorizará las necesidades, en los programas de salud pública del Estado de México.

Se realizaron entrevistas con personalidades del sector salud (Se mostrarán resultados en la presentación) Así como encuestas a administradores operativos en salud dentro del sistema de la Secretaría de Salud del Estado de México.

INVESTIGADOR

Dr. José Damián Carrillo Ruiz

Co-investigadores: Juan Carlos Casillas Alcalá, MPSS Santiago Perea González, MPSS Alicia Sarahi Ojeda Yuren

"VALIDACIÓN DE UNA ESCALA OBJETIVA ENTRE DOLOR Y SUFRIMIENTO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS"

Fase actual del estudio: Análisis de resultados

RESUMEN

Desde la antigüedad, uno de los motivos más frecuentes para acudir a la consulta médica ha sido el dolor y el sufrimiento, siendo constantes acompañantes del hombre. No obstante, el sufrimiento ha sido relegado a un segundo plano debido a la falta de profundización en el concepto y la carencia de estudios sobre los efectos interpersonales consecuentes. Esto ha demarcado la importancia de la comprensión del sufrimiento en la actualidad, sin embargo, se requiere aún de herramientas precisas que lo ayuden a reconocer el sufrimiento.

Objetivo: Nuestro objetivo es la distinción de los términos de dolor y sufrimiento con el fin de crear un diferenciador, así como una herramienta de utilidad clínica que nos permita medir ambos con parámetros fijos y que se llegue a diferenciar clara y objetivamente el dolor del sufrimiento, para tratar con mayor integridad al paciente. Para ello, nos hemos basado en la escala de sufrimiento de Richard Schulz (1) la cuál abarca al sufrimiento desde los ámbitos físico, psicológico y existencial, permitiéndonos realizar una investigación en población sana basal de estudiantes universitarios.

Metodología: Se estudió una población correspondiente a la Universidad Anáhuac México, que constó de 148 estudiantes, divididos en 3 etapas que comparaban los resultados de acuerdo a un factor estresante (realización de exámenes de medio término). También se añadió en la valoración las escalas de Beck para depresión y de Hamilton para ansiedad . En los criterios de exclusión se buscó aislar el dolor y enfermedades crónicas para validar la escala de sufrimiento en una población sana.

Posteriormente se comprobó que la población haya similar en las distintas etapas del estudio, se procedió a hacer pruebas de normalidad, t-de student pareada entre los grupos y correlación de los hallazgos.

Resultados: Se obtuvieron 17 resultados significativos así como 39 datos relevantes en la correlación.

INVESTIGADORA

Lorea Sagasti Pazos

"ANÁLISIS BIOÉTICO Y JURÍDICO DEL POTENCIAMIENTO COGNITIVO"

RESUMEN

Desde hace algunos años el transhumanismo como nueva corriente del pensamiento ha empezado a tener relevancia en el mundo. Este movimiento plantea la posibilidad del uso de tecnologías para mejorar algunas capacidades humanas. Adicionalmente, se han desarrollado una serie de fármacos que en su origen tienen un fin terapéutico pero que podrían ser utilizados para mejorar los procesos cognitivos en personas sanas. De igual forma, a través de diversas encuestas realizadas en el mundo se ha demostrado existe consumo de este tipo de fármacos por personas sanas que solo intentan aumentar sus capacidades y mejorar su rendimiento en diversas áreas.

Desde la bioética, esto representa un problema que requiere un análisis profundo desde distintos puntos de vista. La bioética debe determinar si es correcto el uso de fármacos que potencien las habilidades cognitivas en gente sana desde una visión antropológica determinada. De igual forma el fenómeno debe de analizarse a la luz de los principios bioéticos de la precaución, la justicia y la no maleficencia. Deberá determinar si es necesario la prohibición o depende del caso específico. En este último escenario, el derecho fundamentado en la bioética determinará cuales serían los requisitos para que de manera normativa se pueda regular el uso de este tipo de tecnologías para el bien común.

Para llevar a cabo lo anterior se deberán revisar las siguientes preguntas de investigación:

Preguntas de Investigación secundarias:

¿Qué debemos entender por potenciamiento?

¿Cómo el potenciamiento cognitivo atenta, contra la naturaleza humana?

¿De qué manera el potenciamiento cognitivo incide en los principios bioético?

¿Cómo el potenciamiento cognitivo afecta a la justicia distributiva y los derechos humanos?

INVESTIGADORA ENCARGADA DEL LABORATORIO

Mtra. Thelma Peón

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Mario Javier Muñoz Castellanos

"¿QUÉ OCURRE EN EL CEREBRO DE LAS MUJERES CUANDO ASUMEN PUESTOS DE LIDERAZGO EN LAS EMPRESAS?"

La presente línea de investigación indagará sobre la pregunta: ¿qué ocurre en la mujer cuando asume puestos de liderazgo en las empresas?, lo cual destaca tres ideas principales dentro de esta línea de investigación: liderazgo, mujer y empresa.

Como es evidente es de interés destacar el papel de la mujer dentro del liderazgo empresarial para dar a conocer ventajas, implicaciones e incluso desventajas de tener dentro de la empresa el liderazgo femenino con la finalidad de apoyar y fomentar la práctica del liderazgo positivo en el sector empresarial en búsqueda del bien común.

Si bien lo dijo Ruiz de Chávez (2020) en una entrevista realizada por el alumno Luis Tapia en la Universidad Anáhuac México, el liderazgo lo posee la persona que suele tener características para encabezar, guiar y acompañar a la persona que está encabezando, por lo tanto, el líder tiene que ser "abierto de mente" y capaz de actuar con "amor" sobre todas las cosas, tiene que ser un ser virtuoso ya que posee un desarrollo integral de su persona.

Siguiendo esta definición podemos llegar a la idea que en México y el mundo se necesita liderazgo en todos sus sectores, pero sería una limitante pensar en un género cuando se habla de este fenómeno. En México el 51.2% de sus habitantes son mujeres (INEGI, 2009), este género representa la mayor fuerza hábil del país y debido a la importante aportación de este ellas a la industria empresarial, se sabe que la fuerza empresarial en México representa el 78.3% del PIB anual (INEGI, 2009) por lo que es de suma importancia dar a conocer las características e implicaciones del liderazgo femenino dentro de las empresas, analizado de forma integral, respondiendo cómo y de qué forma impacta este estilo de liderazgo al desarrollo local y global.

INVESTIGADOR PRINCIPAL

Antonio de Jesús Vargas Monzalvo

"PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA"

RESUMEN

Actualmente vivimos en una sociedad que ha evolucionado en diversas áreas a un ritmo sin precedentes, no es la excepción la cuestión ideológica de género. No es la misma concepción que se tiene hoy en día respecto a lo que significa masculino y femenino que lo que representaba hace cincuenta años. Como consecuencia se han diversificado los principios teóricos respecto al género. Es de trascendental importancia conocer hoy en día qué significa entender el concepto de género para poder convivir saludablemente en sociedad. Además, hoy más que nunca nos hallamos ante una interrogante común, el qué es el género y cómo se relaciona en nuestra vida diaria. Dicho concepto va más allá de una dimensión meramente teórica, pues involucra también la dimensión física de la persona, psicológica y espiritual.

No existe una persona que sea únicamente corpórea, o una persona que sea solamente en la dimensión conceptual, por ello se destaca la importancia de esclarecer la cuestión de que involucra vivir saludablemente en interacción con el otro género.

Parece importante el retomar desde los antecedentes históricos cómo es que se abordaba la cuestión del género para poder tener una idea más amplia de cómo aclarar este concepto haciendo distinción en la interacción pacífica de diferentes posturas, porque finalmente todos somos seres humanos dotados de la misma dignidad que cualquier otro ser, ello es una cualidad intrínseca de las personas en todo el mundo.

Últimamente han surgido diversas corrientes ideológicas que apoyan movimientos que pretenden revolucionar el concepto de género. No obstante, es menester hacer énfasis en determinar minuciosamente los principios teóricos de género para poder tener una postura firme ante el vertiginoso mundo que nos rodea y poder ser líderes de acción positiva en la interacción saludable de ambos géneros en la sociedad de un siglo que ya ha traído cosas nunca antes vistas.

INVESTIGADORES PRINCIPALES

Kenia Aryan González Baranda

Mariana Paola Tamez Vázquez

Mayerline Vanessa Verduzco Herrera

Giovanna Zaragoza Becerra

"BIOPOLÍTICA: ¿TRASCENDENCIA O SUPERVIVENCIA?"

RESUMEN

La evolución no se puede detener, el progreso tecnológico de la humanidad ha sido constante y vertiginoso específicamente en los últimos 100 años del siglo. Si unimos el mejoramiento humano con las actuales acciones biomédicas, la sustitución de partes del cuerpo, tratamiento de enfermedades y el mejoramiento físico e intelectual; es el transhumanismo el que materializa las acciones para perfeccionar al hombre, eliminar su sufrimiento y mejorar sus habilidades. Es un movimiento de cambio hacia un estado posterior de la evolución buscado deliberadamente. El punto de convergencia con la biopolítica radica en el poder adquisitivo que pocos tienen en contra de lo que muchos carecen.

Estas "mejoras" son alcanzadas por aquellos privilegiados que por su posición económica y/o social tienen a su alcance los desarrollos tecnológicos de vanguardia que les ofrecen una mejor vida, más larga y sustentable. Sin embargo, no es alcanzable por la mayoría de la población mundial, al no contar con los recursos necesarios para llegar a ella.

Mientras que unos se concentran en la supervivencia diaria, otros se preocupan en buscar la vida permanente. Esto nos habla de una desigualdad muy marcada, que es algo que se debería solucionar primero y luego pensar en la trascendencia. El problema de la desigualdad y la pobreza para la parte de la sociedad que económicamente no puede utilizar los avances desarrollados, es un problema biopolítico actual donde el Estado necesita atender médicamente la salud de la población como uno de los deberes hacia la sociedad.

Si en el transhumanismo se cataloga al ser humano en transformación con algunas capacidades físicas y psíquicas superiores a las de un humano normal, buscando el estado posterior de evolución de forma deliberada; la biopolítica se convierte para una sociedad capitalista en la realidad que enfrenta dos polos, el cuerpo humano como la realidad biopolítica -como máquina- y la medicina como su estrategia -su conducto. Si no se logra minimizar la brecha de desigualdad que separa a la mayor parte de la sociedad con una intervención efectiva del Estado y un apoyo por parte de la sociedad civil que sí tiene acceso a estos avances biotecnológicos, no se logrará el valor de la vida humana como ser sustancial de espíritu, psique y cuerpo.

INVESTIGADORES PRINCIPALES

Gabriela Cano Herrera

Celina M Celorio Madero

Susana Noelhy Cruz Sáenz

Paola Belem Vargas Monzalvo

"TAXONOMÍA DEL TRANSHUMANISMO: CYBORGS"

RESUMEN

El concepto de ser humano y lo que constituye a la persona está en constante cambio, variando su definición dependiendo de la escuela de pensamiento o el filósofo que trate de explicarlo. Desde

Aristóteles con la propuesta del alma, los autómatas con el concepto de máquina, hasta la antropología filosófica; el ser humano se ha definido como algo capaz de transformar al mundo y a sí mismo. Estas concepciones y los avances tecnológicos han dado paso a la siguiente etapa evolutiva: la era cyborg. El objetivo del trabajo es dar a conocer la diferencia entre una persona y un cyborg, lo que significa esto para la sociedad y el movimiento transhumanista. La palabra cyborg viene de la unión de organismo cibernético (cybernetic organism) y científicamente, estos se describen como humanos mejorados capaces de sobrevivir en ambientes hostiles. Con el fin de mejorar y potenciar al cuerpo humano, combinan tecnología biológica y cultural. Para ellos sobrevivir en dichos ambientes requiere cambiar al humano, en lugar de cambiar al ambiente.

Neil Harbisson, es considerado el primer cyborg tras implantarse una antena que permite escuchar colores. Actualmente, es la única persona con un "pasaporte cyborg" emitido por Reino Unido, en el que aparece con su "eyeborg" o antena en la foto. Así mismo, Moon Ribas una destacada mujer cyborg española se implantó un sensor en los pies que percibe los movimientos sísmicos de la Tierra. Ribas y Harbisson establecieron la Cyborg Foundation, la cual busca reconocer a los cyborgs como una realidad, ayudar a otros humanos a volverse cyborgs y luchar por sus derechos. Este tema abre la puerta a una serie de interrogantes sobre lo que significa ser un humano potenciado, un cyborg y qué significa esto para el transhumanismo y el posthumanismo.

INVESTIGADORES PRINCIPALES

Daniela Aranda Claussen

Michelle Ceron Haddock

Pamela Isabel Giles Cardoso

Karla Muñoz Alba

Andrés Rajlevsky Blanco

"TRANSHUMANISMO: ¿HUMANISMO EMERGENTE O MATERIALISMO UTILITARIO?"

RESUMEN

Dentro del ser humano siempre ha existido el deseo de superar sus limitaciones, de mejorar y sobre todo de trascender. La propuesta del posthumano parece traer la solución última a este anhelo: la forma definitiva para que la persona humana venza su condición finita, imitada y sufriente. Esta corriente vislumbra que en unos años el hombre podrá poseer la vida eterna, inteligencia excepcional y bienestar perpetuo. Sin embargo, no es posible llegar a este objetivo de forma inmediata, por lo que es necesario un periodo de transición en el cual se vayan desarrollando estas mejoras de forma paulatina; es así como llegamos al transhumanismo. El transhumanismo ya no es algo del futuro, es algo del día a día y que se encuentra en nuestras vidas. Es por esto que es necesaria una reflexión profunda a nivel bioético para

determinar si estos supuestos avances realmente representan un progreso para la persona humana.

Asimismo, es relevante evaluar los límites éticos que se toman en cuenta para lograr esta meta. Desde el personalismo, se distingue un claro reduccionismo utilitarista y materialista al mirar a la persona como un ser meramente corpóreo anulando así el espíritu y la psique. Ciertamente el transhumanismo ofrece un proyecto atractivo e innovador. ¿Pero puede lograr sus cometidos sin dañar a la persona misma? Al utilizar la ciencia y la tecnología con el afán de modificar al ser humano, transgrede su dignidad y su posibilidad de trascender y llegar a la plenitud. ¿Esta corriente en verdad actúa en favor de la especie humana? ¿O en realidad busca cosificarla para hacer uso de ella como un producto de consumo?

COORDINADORES:

DRA. MA. ELIZABETH DE LOS RIOS URIARTE
IGNACIO ADRIÁN RICAUD VÉLEZ



Facultad de Bioética